

**MUNICIPIO DE CRUILLAS TAMAULIPAS**  
**ADMINISTRACION 2013-2016**

**ORDEN DEL DIA**

|                       |  |
|-----------------------|--|
| <b>ACTA N°:</b>       | 13   |
| <b>FECHA:</b>         | 29 De Abril de 2014  |
| <b>LUGAR:</b>         | Sala de Juntas de la Presidencia Municipal   |
| <b>ORDEN DEL DIA:</b> | <p>1.- Lista de Asistencia, declaración del quórum legal y apertura de la sesión y aprobación del acta anterior.</p> <p>2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.</p> <p>3.- El Presidente Municipal Juan Manuel Vela Rivas, manifiesta en uso de sus facultades y a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 49 fracción XI, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, propone y somete a consideración la aprobación de convenio que se celebrara con SEDATU, de programas Federales para la rehabilitación de viviendas.</p> <p>4.- El Presidente Municipal Juan Manuel Vela Rivas, manifiesta en uso de sus facultades y a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 49 fracción XI, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, que se celebrara con Sedesol federal del programa 3x1 y al municipio le tocara aportar la cantidad de \$ 459,000.00 (cuatrocientos cincuenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.) para la rehabilitación de 3 calles de la cabecera principal.</p> <p>5.- El Presidente Municipal, propone se le autorice la rehabilitación del parque reactiva la nación de juegos infantiles y compuertas de agua y un cárcamo de rem bombeo, donde se equipara la noria con una bomba de agua para abastecimiento y rehabilitación de las albercas de alumbrado en el parque.</p> <p>6.- El Presidente Municipal, solicita se autorice el gasto para el festival de los niños en cada comunidad del municipio.</p> <p>7.- El Presidente Municipal, solicita se autorice el gasto del festival del aniversario del municipio y festival del 10 de mayo en donde se entregaran regalos y banquete para la celebración de las madres de este municipio.</p> <p>8.- Asuntos Generales.</p> |